

**UNIVERSIDAD CATÓLICA DE
TRUJILLO**

BENEDICTO XVI

FACULTAD DE HUMANIDADES

ESCUELA DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

**CARRERA PROFESIONAL DE EDUCACIÓN
SECUNDARIA MENCION CIENCIAS SOCIALES**



TRABAJO DE INVESTIGACIÓN

**EL MALTRATO INFANTIL EN LOS ESTUDIANTES DEL PRIMER GRADO
DE EDUCACION SECUNDARIA DE LA II. EE. "MARIA AUXILIADORA"
DE CARHUAZ, 2017**

PARA OBTENER EL GRADO ACADÉMICO DE BACHILLER EN
EDUCACIÓN

AUTORA

TINOCO HUAYANEY RULI JAIDI

TRUJILLO - PERÚ

2018

AUTORIDADES UNIVERSITARIAS

Excmo. Mons. Héctor Miguel Cabrejos Vidarte, O.F.M.

Arzobispo Metropolitano de Trujillo

Fundador y Gran Canciller de la

Universidad Católica de Trujillo Benedicto XVI

R.P. Dr. Juan José Lydon Mc Hugh. O.S. A.

Rector de la Universidad Católica de Trujillo Benedicto XVI

Dra. Sandra Mónica Olano Bracamonte

Vicerrectora académica

R. P. Dr. Alejandro Preciado Muñoz

Vicerrector académico adjunto

Dr. Alcibiades Helí Miranda Chávez

Director del instituto de Investigación

Dr. Reemberto Cruz Aguilar

Decano de la Facultad de Humanidades

Mg. Andrés Cruzado Albarrán

Secretario General

DEDICATORIA

Este trabajo monográfico está dedicado a mis hijos y esposo, quien me ha apoyado para poder llegar a esta instancia de mis estudios, ya que ellos han estado presentes para apoyarme moral y psicológicamente.

También se lo dedico a mis padres, quienes han sido mi mayor motivación para nunca rendirme en los estudios y poder llegar a ser un ejemplo para ellos.

Ruli

AGRADECIMIENTOS

A Dios por darme la vida.

Quiero agradecer a todos los profesores de la Universidad Católica Benedicto de Trujillo XVI quienes aportaron en beneficio de mi carrera para obtener el grado de bachillerato por orientarme en el desarrollo de esta investigación monográfica, especialmente a la doctora Gaby Chunga quien ha observado con detalle la rigurosidad científica de mi investigación.

Al Dr. Reemberto Cruz Aguilar también, Mg. Andrés Cruzado Albarrán.

Y, por último, a cada uno de los colegas que me han brindado su apoyo incondicional para discutir cuestiones fundamentales de este trabajo.

A cada uno, mi afecto y gratitud eterna.

PROLOGO

Este trabajo de investigación es una monografía que tiene como objetivo identificar las causas y consecuencias del maltrato infantil en los estudiantes del primer grado de educación secundaria de la II.EE. “Maria Auxiliadora” de Carhuaz.

Para ello se ha realizado un marco teórico que brinda definiciones claras referentes al maltrato juvenil en dicha Institución Educativa, así como los tipos de maltrato, entre otros. Asimismo; se describe la estrategia de cómo se debe disminuir dicho maltrato, aplicando muchos métodos para frenar en un porcentaje el maltrato infantil que tanto daño nos hace a la sociedad.

Es así que la lectura del presente trabajo puede ser de ayuda para los diferentes maestros del nivel secundario que están en la búsqueda de nuevos conocimientos y herramientas que permitan facilitar el cambio de conducta de la comunidad educativa que lo rodea en dicha comunidad y el logro de aprendizajes en diferentes áreas.

“Que el joven decida que hacer, con un pensamiento sano y no maltratado”.

DECLARATORIA DE AUTORÍA

Yo, TINOCO HUAYANEY RULI JAIDI con DNI 41883249 egresado de la Escuela de Educación, del Programa de Complementación Académica de la Universidad Católica de Trujillo Benedicto XVI, doy fe de que he seguido rigurosamente los procedimientos académicos y administrativos emanados por la Universidad, para la elaboración y sustentación del trabajo monográfico: **EL MALTRATO INFANTIL EN LOS ESTUDIANTES DEL PRIMER GRADO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA DE LA I.E.E. “MARIA AUXILIADORA” DE CARHUAZ, 2017** la que consta de un total de 26 páginas.

Dejo constancia de la originalidad y autenticidad de la mencionada investigación y declaro bajo juramento en razón a los requerimientos éticos, que el contenido de dicho documento, corresponde a mi autoría respecto a redacción, organización, metodología y diagramación. Asimismo, garantizo que los fundamentos teóricos están respaldados por el referencial bibliográfico, asumiendo los errores que pudieran reflejar como omisión involuntaria respecto al tratamiento de cita de autores, redacción u otros. Lo cual es de mi entera responsabilidad.

Declaro también que el porcentaje de similitud o coincidencias respecto a otros trabajos académicos es de % Dicho porcentaje, son los permitidos por la Universidad Católica de Trujillo

La autora


TINOCO HUAYANEY RULI JAIDI
DNI N° 41883249

INDICE

AUTORIDADES UNIVERSITARIAS	ii
DEDICATORIA	iii
AGRADECIMIENTOS.....	iv
PROLOGO	v
DECLARATORIA DE AUTORÍA	vi
INDICE	vii
INTRODUCCIÓN	9
1.1.Descripción del Problema.....	10
1.2. Formulación del problema	11
1.3. Formulación de Objetivos.....	11
1.3.1. Objetivo general	11
1.3.2. Objetivos específicos	11
1.4. Justificación e importancia de la investigación.....	12
CAPÍTULO II.....	13
CUERPO DE LA MONOGRAFÍA	13
2.1. Antecedentes	13
2.2. Bases Científicas	13
2.3. Maltrato infantil	14
2.3.1. Concepto de maltrato infantil.....	14
2.3.2. Tipos de Maltrato juvenil.....	14
2.3.3. Subtipos de maltrato infantil.....	15
2.4. Causas y consecuencias del maltrato infantil	16
2.4.1. Causas	16
2.4.2. Consecuencias	16
2.5. Detección del maltrato infantil.....	17
2.5.1. Indicadores del maltrato físico:	17
2.5.2 Indicadores del maltrato infantil.....	18
2.5.3. Indicadores de Abandono Físico (Negligencia) y/o Emocional:	19
2.6. Pautas para diagnosticar el maltrato infantil	20
2.6.1. Proporcionar al niño/a o joven un entorno cómodo y seguro	20
2.6.2. Proporcionar estructura al niño/a o joven:	20
2.6.3. Obtener la confianza del niño/a o joven:	21
2.6.4. Recomendaciones al momento de realizar la intervención.....	21

2.7. Acciones de Intervención Inicial.....	22
2.7.1. Proceso de Denuncia de una Situación de Maltrato Infantil.....	22
2.8. El Maltrato infantil en la Educación.....	22
2.9. El Maltrato Infantil y su Influencia en el Aprendizaje.	23
CAPÍTULO III.....	24
CONCLUSIONES	24
CAPÍTULO IV	25
RECOMENDACIONES	25
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.....	26

INTRODUCCIÓN

Como nos manifiesta: Urrusono & Rodríguez (2009) La violencia y el maltrato hacia la población infantil es una preocupación que cada día inquieta más a la sociedad. Cada vez hay más casos reportados en las instituciones educativas siendo necesario implementar programas de atención y prevención frente a la violencia infantil.

Así mismo muchos autores coinciden que a pesar de los esfuerzos realizados, este sigue siendo una problemática social que se presenta en todos los estatus sociales y en muchas regiones, incluyendo países avanzados.

En la Institución Educativa María Auxiliadora de Carhuaz, se han reportado casos de maltrato juvenil producto de la misma sociedad que está inmersa en la violencia y la agresividad, suficiente razón para dedicar un estudio a los efectos irreparables que deja en los estudiantes lo cual lo marca para toda la vida. Entendiéndose que el maltrato juvenil es toda conducta que, por acción u omisión ocasione daño físico y/o psíquico en una persona menor, dando como resultado el desarrollo de su personalidad y tiene como consecuencias, un número considerable de problemas en el desarrollo y en el aprendizaje.

Por tal motivo a lo largo de la estructura capitular se presentan las especificidades de una investigación monográfica que conlleva el tratar el tema de maltrato de menores, del conocimiento de los efectos en las vidas de los propios adolescentes, en su familia y en el contexto escolar. Así se tiene:

En el Capítulo I se presenta. El Problema el mismo que está delimitado y determinado por las causas y efectos, de acuerdo su ubicación geotemporoespacial, utilidad y beneficiarios, como también se presenta, los objetivos, la justificación e importancia.

Mientras que el Capítulo II se encuentra el cuerpo que está constituido por los antecedentes de estudio; el desarrollo de la temática sobre maltrato infantil y la definición de conceptos

En tanto en el capítulo III, se encuentra, las conclusiones

En tanto en el capítulo IV, se encuentra, las recomendaciones

Finalmente se presentan las referencias bibliográficas

CAPÍTULO I

1.1. Descripción del Problema

Se conoce a través de la historia, cómo el infante, sufre las consecuencias inhumanas de la sociedad, volviéndose víctima de matanzas juvenil, del abandono, la explotación y la humillación. El cuidado del joven o señorita han sido ignorados, sustrayéndose a creencias religiosas y supersticiones que motivaron actos violentos hacia él. Estas acciones fueron continuas y habituales durante muchas épocas. El maltrato se propició desde la antigüedad, creyéndose tener propiedad de los hijos, que muchas veces al pasar de los años llegó a la explotación de los derechos fundamentales. Amparados en la privacidad todo padre reclama la manera de educar a sus hijos, permaneciendo siempre el maltrato.

Muchas veces el maltrato se da, de manera oculta amparada en la intimidad del hogar.

En esta investigación el problema se da por la falta de seguridad que el infante tiene, ya que en algunas ocasiones desde pequeño ha sido muy maltratado por sus padres, madre o algún familiar y cuando llega la edad de ir al colegio se presenta trastornos, donde se le hará difícil lograr aprendizaje óptimo.

El maltrato juvenil afecta muchas veces el desarrollo físico mental de un adolescente.

Examinando situaciones, es muy frecuente encontrar en la sociedad rasgos del maltrato físico y psicológico, destruyendo el aspecto emocional y psicológico de los adolescentes, generando en el estudiante miedo, culpa e inseguridad. Estos daños a los menores son realizados por los padres, familiares cercanos y terceras personas.

Muchos adolescentes en el país pasan por esa situación, sufriendo agresiones psicológicas, físicas y sexuales.

En el colegio María Auxiliadora de la provincia de Carhuaz, se puede apreciar el maltrato hacia los adolescentes por parte de los padres de familia, y familiares, eventos

que alteran el proceso de aprendizaje, repercutiendo en el bajo rendimiento académico de los estudiantes de educación secundaria.

Por lo tanto, es urgente tomar acciones antes que esta problemática se agudice, mediante la sensibilización a los padres de familia y comunidad en general, así mismo se debe atender con urgencia esta problemática, para mejorar la calidad de vida de los menores de edad, para mejorar el rendimiento académico.

En esta oportunidad se tendrá como marco de estudio el maltrato infantil a los estudiantes del primer grado de educación secundaria de la Institución Educativa “María Auxiliadora” de Carhuaz.

1.2. Formulación del problema

Después de analizar la situación problemática, se presenta las siguientes preguntas, que permite evidenciar la situación actual de la problemática planteada. ¿Cuáles son las causas y consecuencias del maltrato juvenil en los estudiantes del primer grado de Educación secundaria de la Institución Educativa “María Auxiliadora” de Carhuaz?

1.3. Formulación de Objetivos

1.3.1. Objetivo general

Identificar causas y consecuencia del maltrato juvenil en los estudiantes del primer grado de Educación secundaria de la Institución Educativa “María Auxiliadora” de Carhuaz.

1.3.2. Objetivos específicos

- Caracterizar a los agentes que ocasionan maltrato juvenil de los estudiantes del primer grado de educación secundaria de la Institución Educativa “María Auxiliadora” de Carhuaz.
- Analizar las consecuencias que tienen el maltrato infantil en el de los adolescentes.
- Identificar los indicadores del maltrato físico, emocional y abandono de la Institución Educativa “María Auxiliadora” de Carhuaz.

1.4. Justificación e importancia de la investigación.

El maltrato infantil cada vez más se viene incrementando, en todo el país del mundo, tanto en países desarrollados y subdesarrollados, por ello es necesario ejecutar acciones para neutralizar la problemática mundial.

Según la Organización Panamericana de Salud (OPS), América Latina es el sector que recibe mayor impacto de violencia en el mundo, con mayor presencia de homicidios y feminicidios

En el Perú, el Código de los Niños y Adolescentes deja explícito en su Título Preliminar, artículo II: sobre la importancia que tienen los niños y adolescentes para el Estado, instituciones diversas y la sociedad, destaca que el niño y el adolescente son sujetos de derechos, libertades y de protección específica, siendo responsabilidad de las familias, instituciones gubernamentales y privadas custodiar por su protección.

Sin embargo, muchos estudios muestran que la violencia en adolescentes tiene mayor protagonismo en las escuelas, donde se realizan la mayor interacción social entre pares y otros (maestros).

Esta monografía tiene como principal objetivo dar a conocer al personal docente de educación secundaria de la institución educativa “María Auxiliadora”, las causas y efectos del maltrato infantil para que a través del sistema de tutoría se contribuya a un trabajo integral con atención psicológica a los afectados.

CAPÍTULO II

CUERPO DE LA MONOGRAFÍA

2.1. Antecedentes

El maltrato infantil ha sido objeto de muchas investigaciones multidisciplinarias por muchos años despertando interés en el ámbito social, político, científico y académico para poder interpretar su inicio y perpetuidad y así formular propuestas de prevención e intervención

La Organización Mundial de la Salud (2009) considera un problema social creciente que ha llevado a que diferentes países formulen estrategias para reducir la violencia en la familia.

La UNICEF (2011) realizó un estudio sobre maltrato infantil en el ámbito familiar, en Paraguay llegando a los siguientes resultados el 61 % de los encuestados reportaron haber recibido algún tipo de maltrato ya sea del padre, la madre o por ambos. Mientras que el 39 % indicó ser tratado sin violencia. El tipo de maltrato que más ocurre es la violencia física grave 35 % seguida por la violencia física leve 13 % y la psicológica, que tiene el mismo porcentaje 13%.

Márquez (2014) En la tesis sobre violencia y factores socio familiares en adolescentes de educación secundaria del distrito villa el salvador, llegando a los siguientes resultados, el 59% de las personas encuestadas manifestó presencia de maltrato escolar, en relación al género se pudo ver que el 52% de los adolescentes fueron varones y un 48% mujeres.,

A nivel Regional no se ha podido encontrar ningún antecedente referido a al maltrato escolar.

2.2. Bases Científicas

Minuchin (1977) La teoría estructural del funcionamiento familiar está referida a la familia como un sistema compuesta todos los miembros, con una estructura en forma de organización. En la cual cada uno de los miembros posee roles, desempeña funciones y realiza actividades específicas. Siendo los principales subsistemas: El conyugal (marido y mujer), parental (padre y madre), fraterno (hermanos) y filial (hijos).

Freud (1930) Teoría Psicodinámica de la Agresión.

Considera la agresión como uno de los motores básicos de la vida.

La describe como una fuerza global, instintiva, urgente, presente en toda actividad humana y básicamente inevitable. Afirma que: "evidentemente, al hombre no le resulta fácil renunciar a la satisfacción de estas tendencias agresivas suyas; no se siente nada a gusto sin esa satisfacción (...).

Mccubbin & Gelles (1980) teoría sociológica.

Esta teoría considera que la violencia familiar está provocada por factores sociales. El principal factor aplicativo de este fenómeno, sería la estructura social patriarcal autoritaria. Según este enfoque, la aceptación general de la violencia como un método de resolución de conflicto dentro de la familia y de la comunidad, unido a la desigualdad estructural en estos ambientes, serían las causas fundamentales de la violencia doméstica o familiar.

Plutchik (1927) Teoría psico-evolucionista de las emociones

Según esta teoría las emociones se dan en todos los niveles evolutivos, y tienen un papel determinante en el proceso de adaptación de los organismos a su entorno. Identifica 8 emociones básicas que facilitan la adaptación del individuo a los cambios de su medio ambiente. Las 8 emociones básicas que describe Plutchik son: Alegría, Confianza, Miedo, Sorpresa, Tristeza, Disgusto, Enojo y Anticipación, cada una de estas emociones tiene un propósito específico: reproducción, afiliación, protección orientación, reintegración, rechazo, destrucción y exploración respectivamente.

2.3. Maltrato infantil

2.3.1. Concepto de maltrato infantil

Martínez y de Paúl (1993), definen el maltrato infantil como: "Las lesiones físicas o psicológicas no accidentales ocasionadas por los responsables del desarrollo, que son consecuencia de acciones físicas, emocionales o sexuales, de comisión u omisión y que amenazan el desarrollo físico, psicológico y emocional considerado como normal para el niño". (p. 165)

2.3.2. Tipos de Maltrato juvenil.

- **Maltrato intrafamiliar.** Aquella que se origina dentro de la familia del niño, en estos casos el agresor es un miembro de la familia, quien convive con el niño.
- **Maltrato extra familiar.** Aquella que se origina fuera del entorno familiar y se puede dar en los colegios, abuso sexual, etc.

2.3.3. Subtipos de maltrato infantil

De acuerdo a si las acciones que lo constituyen implican una acción o una omisión, y si tales acciones ponen en peligro la satisfacción de las necesidades físicas o emocionales del/la menor.

Abuso Físico. Es el daño físico que se puede causar a los niños por parte de los padres o sus cuidadores.

Abandono Físico o Negligencia, Actos que vulneren las necesidades físicas psicológicas del niño.

Maltrato Emocional. Es el hostigamiento verbal que se trasmite al niño, puede ser a través, de insultos, burlas, etc.

Abandono Emocional. Falta de interés ante las emociones de los niños por parte de los padres o cuidadores.

Abuso Sexual. Se puede definir como la participación del niño en actividades sexuales que no puede comprender, para las que no está preparado por su desarrollo, a las que no puede otorgar su consentimiento. Estas pueden ser: Contacto físico sexual, penetración oral, anal o vaginal por, o en unión con, el órgano sexual de otra persona; penetración anal o vaginal con un objeto, realizada por otra persona.

- Tocamiento intencionado con o sin agresión, de mamas, genitales, zona anal, etc., con o sin ropa.
- Estimulación del área perineal del/la agresor/a por parte del niño/a.
- Inducción al/la menor a penetrar o pseudo penetrar al/la agresor/a.
- Tomar o mostrar fotografías o películas de carácter sexual explícito o simulado con el fin de satisfacer al/la agresor/a.
- Hacer partícipe u observador/a al/la niño/a en actos sexuales con objeto de buscar la excitación o la gratificación sexual, agresión o degradación, etc.
- Masturbación en presencia de un/a niño/a.
- Exposición de los órganos sexuales a un/a niño/a con el propósito de obtener excitación o gratificación sexual.
- Solicitud indecente o seducción verbal explícita.

2.4. Causas y consecuencias del maltrato infantil

2.4.1. Causas

De acuerdo a la autora Silvia García Graullera, podemos mencionar las siguientes causas para el maltrato infantil.

- a. **Personalidad o modelo psiquiátrico.** - Presencia de enfermedades mentales o de algún síndrome o desorden psicológico específico. Muchos padres abusivos tienen problemas para controlar sus impulsos, muestran baja autoestima, poca empatía, son alcohólicos y drogadictos.
- b. **Económicas.** - La falta de ingresos y el desempleo, hace que los padres se frustren, y consiguientemente vuelquen toda su furia contra los hijos maltratándoles física o psicológicamente.
- c. **Culturales.** - La falta de orientación en cuanto a la paternidad, hace que los padres usen métodos inadecuados para la crianza de los hijos, aplicando el castigo para corregir a quien no obedece las reglas del padre.
- d. **Sociales.** La escasa comunicación entre los padres e hijos, genera la desintegración de la familia.
- e. **Emocionales.** - La poca capacidad de los padres para manejar los problemas, inmadurez emocional, falta de expectativas, baja autoestima, hace que se desquiten con sus hijos.
- f. **La historia del maltrato de los padres.** - De acuerdo con los estudios, muchos de los padres que han sido maltratados en su niñez tienden a repetir este ciclo vicioso con sus hijos.
- g. **Biológicas.** – En algunas ocasiones estos maltratos son tan graves que puede dejar incapacitado física o mentalmente al niño.

2.4.2. Consecuencias

El maltrato infantil trae serias consecuencias tanto en el individuo como en la sociedad en general. Independientemente de las secuelas físicas que desencadena directamente la agresión producida por el abuso físico o sexual, todos los tipos de maltrato infantil dan lugar a trastornos conductuales, emocionales y sociales. En los primeros momentos del desarrollo evolutivo se observan repercusiones negativas en las capacidades relacionadas de apego y en la autoestima del niño, así como

pesadillas, problemas de sueño, cambios de hábitos en la comida, deficiencias psicomotoras, trastornos psicosomáticos.

Así mismo podemos mencionar otras consecuencias generadas por el maltrato infantil tales como: Ambivalencia emocional frente al agresor/a, trastornos de la conducta, trastornos emocionales, sentimientos de desconfianza e hipervigilancia, Sentimientos de culpa y vergüenza, bajo rendimiento académico, conductas agresivas, dificultades de comunicación, aislamiento, baja autoestima e inseguridad persona, angustia, desconfianza, tensión, estrés, incidencia en la delincuencia y drogadicción.

2.5. Detección del maltrato infantil

Para la identificación temprana de niños/as que sufren maltrato en sus hogares requiere conocer algunas de las características de este tipo de fenómeno.

2.5.1. Indicadores del maltrato físico:

Los indicadores del Maltrato de tipo físico son usualmente los más visibles por lo tanto es más fácil su identificación:

A. En el niño/a o joven:

- Daños faciales, tales como: golpeaduras, moretones, cicatrices.
- Heridas como marcas de golpes, quemaduras.
- Fracturas en diversos huesos, especialmente en huesos largos como fémur, antebrazo, etc., o laceraciones en distintas zonas del cuerpo.
- Hematomas subdurales, tales como moretones en zonas amplias y con formas definidas, y de distinto tiempo de cicatrización.
- Hinchazones inexplicables que restringen los movimientos naturales del niño.

B. Respecto a los adultos cuidadores (padres o tutores):

- Desinterés por la condición del niño/a.
- Explicaciones dudosas o ausencia de explicaciones respecto a las lesiones que se observan en el niño.
- Intentos por justificar la lesión responsabilizando al niño/a o a otras personas.

- Uso de una disciplina rígida inapropiada para la edad del niño/a para intentar corregir algunos errores.
- Tener una visión distorsionada del niño/a sobre sus comportamientos y aspiraciones tanto en la casa como en la escuela.
- Tener antecedentes o signos de psicopatología severa.
- Evidenciar un escaso control de impulsos y actitudes cuando se les pregunta por las lesiones en el niño.
- Evidenciar aislamiento social, padres o cuidadores con escasa participación en las actividades que se realizan en el colegio o barrio.
- Abuso de alcohol y/o drogas.

2.5.2 Indicadores del maltrato infantil

Este tipo de Maltrato es uno de los más complejos y difíciles de identificar, ya que no deja secuelas visibles en el niño/a a primera vista y sus signos están también presentes en otro tipo de problemáticas relacionadas directamente con el comportamiento del niño.

A. Respecto al niño/a o joven:

Internalización del niño/a de las conductas agresivas:

- Retraimiento
- Tristeza
- Baja espontaneidad y pocas conductas de juego
- Obediencia extrema y sumisión
- Desmotivación para interactuar con otros niños/as
- Miedo a la interacción con adultos
- Alto nivel de ansiedad y tensión
- Conductas regresivas (chuparse el dedo, tomar mamadera, en una edad inadecuada)
- Quejas somáticas frecuentes (dolores de cabeza, estomacales, etc.)
- Acciones o ideación suicida.
- Conductas autodestructivas (autoagresiones, cortes, golpes, etc.)
- Bajo rendimiento escolar o fluctuación en su rendimiento
- Ausencias prolongadas al colegio

- Deserción escolar

Externalización del niño/a de las conductas agresivas:

- Manifiesta hostilidad
- Conductas agresivas hacia sus compañeros
- Rebeldía
- Crisis de ira y descontrol
- Pequeños robos
- Destrucción de objetos, mobiliario, o útiles sin causa
- Lenguaje caracterizado por los insultos, garabatos y groserías.
- Aversión a la escuela: fugas, deserción escolar
- Tendencia a la vagancia

B. Respecto a los adultos cuidadores (padres o tutores):

- Poco interés por las necesidades del niño/a.
- Culpar, denigrar o ridiculizar al niño/a, en privado o frente a los demás.
- Actitud de frialdad o rechazo ante las demostraciones afectivas del niño/a hacia ellos.
- Utilización de una disciplina rígida inapropiada para la edad del niño/a y su conducta inadecuada (“yo lo trato así para aprenda”).
- Realizar frecuentes y sistemáticas comparaciones del niño/a con sus hermanos o con otros niños/as, de manera tal, de situarlo en una posición de menor valoración.

2.5.3. Indicadores de Abandono Físico (Negligencia) y/o Emocional:

La Negligencia y el Abandono Emocional constituyen aquellas formas de Maltrato Infantil menos estudiadas y descritas, razón por la cual su definición e identificación se ven adicionalmente dificultadas.

A. Respecto al niño/a o joven:

- Niños/as o jóvenes con condiciones de higiene deficientes.
- Vestimenta inapropiada para el niño/a o joven.
- Retrasos en el desarrollo evolutivo del niño/a.

- Retrasos en la adquisición del lenguaje
- Ausencia de hábitos de aseo y aprendizaje en el niño/a,
- Signos de mala nutrición (estómago hinchado, mejillas hundidas, delgadez extrema, desmayos inexplicables, etc.).
- Condiciones médicas desatendidas
- Desmotivación en la realización de tareas y actividades.
- Dificultades de integración con su grupo de pares.
- Actitud de rechazo a las interacciones con adultos.
- Abandono rápido de las tareas que impliquen cierta dificultad

B. Respecto a los adultos cuidadores (padres o tutores):

- Ausencia o escasez de contacto físico y/o verbal con el niño/a.
- Ausencia de demostraciones afectivas hacia el niño/a
- Desconocimiento o desinterés por la satisfacción de las necesidades del niño/a.
- Conducta irresponsable respecto a los cuidados del niño/a o joven
- Asumir riesgos evidentes para la seguridad del niño/a, dejarlo solo en la calle la mayor parte del día, encerrarlo en la casa cuando no hay ningún adulto que lo pueda atender, etc.
- Signos de enfermedad mental no tratada o retardo menta

2.6. Pautas para diagnosticar el maltrato infantil

2.6.1. Proporcionar al niño/a o joven un entorno cómodo y seguro

- Conducir la entrevista en privado, excepto si el niño/a quiere que alguien esté presente.
- Conducir la entrevista en un sitio que no sea una amenaza para el niño/a
- Sentarse durante la entrevista cerca del niño/a y no separado por una mesa o escritorio, de manera tal que no se sienta en un “interrogatorio”.

2.6.2. Proporcionar estructura al niño/a o joven:

- Describir el objetivo de la conversación claramente, en un lenguaje sencillo y apropiado para la edad del niño/a

- Explicitar al niño/a cuánto rato se estará conversando y señalarle que si quiere se puede seguir conversando más rato o mañana, de manera de evitar que se sienta presionado.
- Comenzar la entrevista con preguntas no amenazantes y que posibiliten un acercamiento.
- Preguntarle por la rutina del niño/a
- Dar la oportunidad al niño/a de realizar preguntas al entrevistador/a.

2.6.3. Obtener la confianza del niño/a o joven:

- Acercarse al niño/a con una actitud tranquila, dejar que ellos hablen libremente
- Realizar preguntarle si se molestaría o incomodaría, si se comenta algo de lo que se ha conversado.
- Reconocer al niño/a lo difícil de hablar de sus asuntos personales con extraños.
- Mostrar apoyo y brindarle apoyo emocional al niño que muestra estar en una situación de maltrato.
- Informar los pasos que se van a seguir y mostrar en todo momento el apoyo y apertura hacia el estudiante.

2.6.4. Recomendaciones al momento de realizar la intervención

Se sugieren algunas otras medidas específicas, importantes de tener en cuenta frente a este tipo de casos:

- No interrogar al niño/a frente a otros adultos o niños/as
- No confrontar la versión del niño/a con la de sus padres u otros familiares.
- No poner en duda la versión de los hechos que aporte el niño/a.
- No gestionar otras acciones de indagación, como podría ser la entrevista al supuesto agresor/a o con los padres, ya que podría estar exponiéndose al niño/a a una nueva crisis.
- Actuar con prontitud y eficacia, comunicando el caso a la brevedad y aportando la mayor cantidad de antecedentes, con la mayor precisión posible.
- Evitar incorporar interpretaciones propias sobre las causas para evitar distorsionar y entorpecer el proceso de resolución del caso.

- No olvidar que no se está solo en este proceso, por lo que se recomienda desde un inicio el compartir la situación con algún compañero/a de trabajo o persona de confianza.

2.7. Acciones de Intervención Inicial

Una vez reunido los primeros antecedentes que dan cuenta de la posible situación de Maltrato que puede estar sufriendo un niño/a, se posee la responsabilidad de actuar oportunamente, por ello se estima que la primera acción corresponde a la comunicación de la situación indagada en forma oportuna y eficaz a aquella persona, institución o instancia que corresponda con el fin de brindar protección al niño/a, para luego hacer la denuncia respectiva para el proceso de investigación por las autoridades competes.

2.7.1. Proceso de Denuncia de una Situación de Maltrato Infantil

- a. ¿QUIÉNES PUEDEN DENUNCIAR?
 - El afectado/a
 - Sus familiares
 - Cualquier persona que tenga conocimiento de los hechos materia de la denuncia
- b. ¿CÓMO ES ESTA DENUNCIA?
 - Puede ser oral o escrita
 - Se debe fundamentar los hechos
 - Indicar o mostrar los rasgos del maltrato.
 - Indicar el nombre completo de la persona agresora y del agraviada.

2.8. El Maltrato infantil en la Educación.

La educación tiene como propósito potenciar y fortalecer las habilidades, destrezas, capacidades, aptitudes y actitudes del ser humano, orientado a formar personas integrales para que actúen en diferentes contextos. Por ello el colegio se convierte en un espacio vital para el desarrollo del menor, la práctica de valores, el aprendizaje de habilidades sociales y la consolidación de patrones de comportamiento que le permitirá al niño interactuar adecuadamente en el ambiente social que le rodea.

Muchas veces estas funciones educativas se ven obstaculizada por factores externos como son problemas en la familia, falta de alimentación, vestido, entre otros hechos que retrasan el cumplimiento de los objetivos de la educación.

2.9. El Maltrato Infantil y su Influencia en el Aprendizaje.

Los adolescentes en edad escolar dependen del aspecto socio efectivo de su familia en el proceso de aprendizaje, estos hechos repercuten en el futuro en el aspecto social y laboral.

Es importante tener en cuenta para un buen desarrollo en el aprendizaje, el niño debe tener tranquilidad, recibir afecto, comprensión, para contribuir al mejoramiento de sus conocimientos.

Aranda (2008) sostiene que: Las lesiones físicas o psicológicas no accidentales en adolescentes, ocasionadas por los responsables del desarrollo, que son consecuencia de acciones físicas, emocionales o sexuales, de comisión u omisión y que amenazan el desarrollo físico, psicológico y emocional considerado normal.

Un infante que recibe algún tipo de maltrato lleva consigo las secuelas irreversibles que perduran por siempre en su vida, produciendo desequilibrio en el desarrollo cognitivo, afectando su personalidad. También esto produce daños en la salud física, emocional o la seguridad de un niño.

El desarrollo cognitivo infantil está relacionado con el aspecto emocional, afectivo, social y biológico. Por lo tanto, si un escolar recibe maltrato el proceso de desarrollo de su inteligencia se verá truncado por las formas de trato agresivo. Por eso culpar a los adolescentes por un bajo rendimiento es un grave error, porque no es su culpa de no captar los conocimientos, porque en su cerebro están grabados los recuerdos de los maltratos. Para esto la mejor terapia es el afecto y amor.

CAPÍTULO III

CONCLUSIONES

- A. Las casusas del maltrato infantil en los estudiantes del primer grado de Educación secundaria de la Institución Educativa “María Auxiliadora” de Carhuaz, están relacionados con aspectos relacionados con. Personalidad o modelo psiquiátrico Económicas, Culturales, Sociales, Emocionales., La historia del maltrato de los padres y Biológicas.
- B. Las consecuencias que generan el maltrato infantil en los estudiantes del primer grado de Educación secundaria de la Institución Educativa “María Auxiliadora” de Carhuaz son: Ambivalencia emocional frente al agresor/a, trastornos de la conducta, trastornos emocionales, sentimientos de desconfianza e hipervigilancia, Sentimientos de culpa y vergüenza, bajo rendimiento académico, conductas agresivas, dificultades de comunicación, aislamiento, baja autoestima e inseguridad persona, angustia, desconfianza, tensión , estrés, incidencia en la delincuencia y drogadicción
- C. Los siguientes indicadores muestran que existen maltratos en los estudiantes:
- Daños faciales, tales como: golpeaduras, moretones, cicatrices, heridas como marcas de golpes, quemaduras, fracturas en diversos huesos, especialmente en huesos largos como fémur, antebrazo, etc., o laceraciones en distintas zonas del cuerpo, hematomas subdurales, tales como moretones en zonas amplias y con formas definidas, y de distinto tiempo de cicatrización, hinchazones inexplicables que restringen los movimientos naturales del niño, por ello el docente en las aulas debe estar atento a estas muestras para poder tomar las acciones respectivas para contrarrestar el maltrato infantil en los estudiantes.

CAPÍTULO IV

RECOMENDACIONES

Para contrarrestar la cantidad de maltrato infantil se recomienda realizar las siguientes acciones:

- A los Padres de familia, docentes y comunidad en general prevenir el maltrato desde el hogar, la escuela y la comunidad.
- Las instituciones públicas y privadas como instituciones educativas, gobiernos locales, hospitales deben realizar campañas de información sobre los derechos de la niñez, adolescencia y juventud, y prestar servicios de atención.
- La fiscalía, los gobiernos locales, la iglesia y las organizaciones no gubernamentales promover campañas públicas contra la violencia intrafamiliar y el maltrato infantil.
- El ministerio de la mujer y sus entidades descentralizadas tienen que promover programas destinados a prevenir el maltrato sexual contra la niñez y juventud.
- En las instituciones educativas se tiene que prevenir la deserción.
- Los docentes desde las instituciones educativas tienen que Impulsar taller de escuela de padres y madres y abordar temas sobre las causas y consecuencia del maltrato infantil.
- El gobierno local juntamente con las organizaciones juveniles debe promover la participación juvenil generando espacios de participación como talleres, concursos, etc.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Aranda, N (2009) *Introducción a la problemática del maltrato hacia los adolescentes*. Perú.

Arruabarrena, M. (2009). Procedimiento y criterios para la evaluación y la intervención con familias y menores en el ámbito de la protección infantil. *Papeles del Psicólogo*, 30, pp.13-23

Freud, S (1930) Teoría Psicodinámica de la Agresión

Martínez, A. & De Paúl, J. (1993). Maltrato y abandono en la infancia. Barcelona: Martínez Roca.

Mccubbin (1980), Teoría sociológica

Mesa, P & Moya, L. (2011). Neurobiología del maltrato infantil: el ciclo de la violencia. Recuperado el 8 de abril de 2015 de: <http://www.neurologia.com/pdf/Web/5208/bf080489.pdf>

Minuchin (1977) La teoría estructural del funcionamiento familiar⁸.

Organización mundial de la salud (2009). Prevención del maltrato infantil: qué hacer, y cómo obtener evidencias. III. Organización Mundial de la Salud. IV. Sociedad Internacional para la Prevención del Maltrato y el Abandono de los Niños. ISBN 978 92 4 359436 1. Recuperado el 13 de marzo de 2015 de: http://whqlibdoc.who.int/publications/2009/9789243594361_spa.pdf

Plutchik, R (1927 - 2006) Teoría psico-evolucionista de las emociones.

UNICEF (2009). Maltrato infantil: una dolorosa realidad puertas adentro. [Versión electrónica]. Santiago de Chile: Desafíos N° 9, julio 2009.

Urrusono, F & Rodríguez, R. (2009). Victimización infantil, un problema de salud en el sistema social capitalista *Revista Cubana de Salud Pública*, vol. 35, núm. 3, julio-septiembre, pp. 1-5 Sociedad Cubana de Administración de Salud La Habana, Cuba.

UNICEF (2009). *Maltrato infantil: una dolorosa realidad puertas adentro*. [Versión electrónica]. Santiago de Chile: Desafíos N° 9, julio 2009.